



Inés Pardo Gutiérrez

Con mucho pesar, hemos recibido la noticia del sensible fallecimiento de nuestra colega, doña Inés Pardo de Carvallo. Nació en Valparaíso en 1933, y fue formada en las aulas de la Escuela de Derecho de la sede Valparaíso de la Universidad de Chile (hoy, Universidad de Valparaíso). Se casó con don Jaime Carvallo, también colega y profesor de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. De esta unión, nacieron tres hijos: Javier, Soledad y Manuel, dos abogados y una ingeniera.

Doña Inés forma parte de ese selecto grupo de mujeres pioneras en el derecho de nuestra Región. En marzo de 1958, se convierte en la primera profesora de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, lo que implicó una fuerte resistencia de algunos alumnos e incluso colegas, sin embargo, gracias a su calidad pedagógica en su recordado curso de Derecho Civil, logró silenciar dichas críticas, abriendo así una senda para que otras mujeres se incorporaran a la docencia en dicha Facultad. Por sus innegables capacidades, fue Jefa de Investigación (1981) y de Docencia (entre 1988 y 1997) de la misma Facultad. Además, se desempeñó como Secretaria General de la casa de estudios (de 1977 a 1981), integrando así el Consejo Superior durante el mismo período.

Junto con lo anterior, fue la primera mujer en integrar el Tribunal Eclesiástico Regional del Obispado de Valparaíso, hecho que marcó un ícono en la historia de la Iglesia porteña.

Colaboró con la función legislativa para la revisión parlamentaria de varias leyes de Derecho de Familia que se sucedieron en la década de 1990, tales como los

proyectos de leyes sobre violencia intrafamiliar, de filiación, de regímenes patrimoniales del matrimonio, de maltrato de menores de edad y, sobre todo, de matrimonio civil.

En 2008, y para conmemorar 50 años desde su incorporación a la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se presentó el libro "Colección de Estudios de Derecho Civil en homenaje a la Profesora Inés Pardo de Carvallo", texto que reúne 28 trabajos de profesores nacionales y del extranjero.

En octubre de 2019, fue reconocida por el Colegio de Abogado de Valparaíso con la máxima distinción de la Orden, Premio a la Excelencia Profesional, reconocimiento que por primera vez en la historia se le otorgó a una mujer en más de 118 años de existencia. Tuve el honor de poder comunicarle personalmente dicha distinción, quien se mostró muy honrada recordando toda su trayectoria profesional desde sus primeros pasos haciendo estudios de títulos junto a su marido, hasta su larga actividad académica. En esa oportunidad, ella manifestó una especial evocación hacia su suegro y su marido, dos distinguidos abogados porteños, fundadores de uno de los estudios más antiguos y prestigiosos de la Región, expertos en materias de seguros y de derecho marítimo. Lamentablemente, las manifestaciones de fines del año pasado sumado a la actual crisis sanitaria, retrasaron el acto solemne y público de tal reconocimiento.

Hoy, lamentamos profundamente la pérdida de una colega que dejó una marca imborrable en la Región, siendo una pionera en el reconocimiento de la mujer en el ejercicio de la profesión y en el mundo académico. Ella dejó una gran huella para las abogadas y abogados del país por todo su trabajo, entrega, enseñanzas y profesionalismo. Solo nos queda decirle muchas gracias doña Inés por todo su legado. Descanse en paz.

Alejandro Gómez Cortés

Presidente

Colegio de Abogados de Valparaíso A.G.